



V PLAN DE ÉXITO EDUCATIVO

PREPARA-T

CEIP ÁNGEL ANDRADE -Puertollano-

CURSO 2022-23

Según Resolución de 14 de septiembre de 2022, de la Viceconsejería de Educación, por la que se regula la implantación, organización y desarrollo de los programas Prepara-T, Ilusiona-T y Titula-S cofinanciados por el Fondo Social Europeo+ integrados en el V Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Escolar Temprano en los centros docentes públicos de Castilla-La Mancha para el curso escolar 2022-2023.

Objetivos generales del Programa

Con la aplicación y el desarrollo de los programas objeto de esta Resolución, se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:

1. Prevenir el riesgo de fracaso y abandono escolar del alumnado de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
2. Adecuar el Proyecto Educativo del Centro a la renovación pedagógica inclusiva impulsando actuaciones que permitan la personalización del currículo en todas las actuaciones educativas que se diseñen y desarrollen en el centro educativo.
3. Facilitar la adaptación de las programaciones didácticas con el fin de promover el éxito escolar a través de la adecuación de las competencias clave y los aprendizajes fundamentales.
4. Apoyar al alumnado para mejorar el rendimiento académico y lograr el éxito educativo a través del refuerzo, apoyo y acompañamiento en el aprendizaje, para garantizar la personalización de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación.
5. Incrementar el porcentaje de alumnado que logre los objetivos y las competencias clave correspondientes al curso en el que está escolarizado, disminuyendo las barreras de aprendizaje que dificultan superar el logro de contenidos, facilitando a su vez el tránsito entre niveles y etapas educativas.
6. Facilitar al alumnado la adquisición y consolidación de hábitos de organización del trabajo y de estudio personal, así como reforzar estrategias y destrezas para consolidar los contenidos y competencias esenciales.
7. Desarrollar intervenciones educativas inclusivas y cambios organizativos y metodológicos que den respuesta a las necesidades del centro y del alumnado desde una perspectiva inclusiva.
8. Generar entornos de aprendizaje que favorezcan la interacción entre iguales, la enseñanza multinivel, el trabajo colaborativo y la aplicación de metodologías participativas que mejoren el desarrollo de las competencias clave del alumnado.
9. Reforzar la dotación y formación del profesorado en los centros educativos.

Procedimientos para la planificación de la intervención en el Centro

El centro elaborará con el asesoramiento de los responsables de orientación, una planificación del programa PREPARA-T, que recoja el conjunto de intervenciones educativas de apoyo y refuerzo a desarrollar en su centro educativo en consonancia y coherencia con las modificaciones realizadas en sus programaciones didácticas de cara al curso escolar 2022-2023. La definición del programa incluirá los siguientes apartados:

1. Justificación de la medida dentro de la organización, funcionamiento y medidas de inclusión educativa adoptadas por el centro.
2. Análisis de la situación del centro en relación a los resultados académicos.
3. Previsión del número de alumnado participante en el programa especificando cuántos alumnos y alumnas, además, son susceptibles de medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa.
4. Agrupamientos previstos con el alumnado que garantice la adquisición de los aprendizajes esenciales no adquiridos: desdobles, grupos flexibles, organización por ámbitos, enseñanza multinivel, entre otros.
5. Organización metodológica a impulsar que favorezca la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado: aprendizaje cooperativo, docencia compartida, tutoría entre iguales, trabajo por proyectos, grupos interactivos, tertulias dialógicas o similares.
6. Recursos para la implementación del programa: personales, materiales y tecnológicos.
7. Horas semanales de personal docente destinadas al desarrollo del programa. Número de profesorado implicado.
8. Actuaciones de coordinación del profesorado implicado.
9. Actuaciones relativas a la coordinación e información con familias.
10. Indicadores y procedimientos previstos para el seguimiento y evaluación del programa especificando indicadores de ejecución e indicadores de resultados.

Destinatarios y objeto del programa

Los destinatarios y el objeto de cada programa son los siguientes:

1. El programa Prepara-T:

- a) Está dirigido a desarrollar medidas de inclusión educativa a nivel de aula y centro, para el alumnado de toda la etapa de Educación Primaria que presente especial dificultad en el desarrollo de la Competencia de Comunicación Lingüística, la Competencia Matemática, la Competencia Aprender a Aprender, la Competencia Digital y la Competencia Social y Cívica y de forma prioritaria, preparar al alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria para su paso a la ESO favoreciendo que su promoción se produzca habiendo superado todas las materias con el fin de reducir el riesgo de fracaso escolar en la educación básica.
- b) El desarrollo del programa Prepara-T se llevará a cabo poniendo en marcha en el centro educativo ajustes educativos que permitan reforzar y consolidar aprendizajes esenciales, favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase y garantizar el máximo desarrollo personal, profesional, social, intelectual y emocional de todo el alumnado.
- c) El programa se desarrollará en horario lectivo durante el segundo y tercer trimestre del curso 2022- 2023 a través de medidas organizativas tales como la docencia compartida, la aplicación en el aula de metodologías activas y participativas y cuantas otras medidas de inclusión educativa a nivel de aula y centro sean necesario aplicar para conseguir los objetivos del programa.

Planificación del V Plan para la Mejora del Éxito Educativo y Prevención del Abandono Escolar Temprano

Objetivos	Actuaciones	Actividades	Momento
<p>1. Apoyar al alumnado para la mejora del rendimiento académico y el desarrollo del éxito educativo.</p> <p>2. Disminuir las barreras de aprendizaje que dificultan superar y alcanzar los objetivos de la etapa.</p> <p>3. Generar entornos de aprendizaje que favorezcan la interacción, el trabajo colaborativo y la</p>	<p>a. Selección del alumnado de 5º y 6º de E. Primaria, objeto del Programa.</p>	<p>a. Los tutores de 5º y 6º de E. Primaria coordinan diferentes reuniones con su equipo docente y en coordinación con el Equipo Directivo y la Orientadora del Centro, para seleccionar el alumnado a incluir en el Programa PREPARA-T.</p>	<p>a. Octubre 2022</p>
	<p>b. Difusión del Programa PREPARA-T a la Comunidad Educativa.</p>	<p>b. 1. La Dirección del Centro informa del programa tanto al Claustro de profesores como al Consejo Escolar. b. 2. Impresión y puesta en lugares visibles de la cartelería correspondiente al Programa en el Centro Educativo.</p>	<p>b.1. Octubre 2022 b.2. Octubre 2022</p>
	<p>c. Incorporación de la planificación y evaluación del Programa a la PGA.</p>	<p>c. Elaboración de la planificación, desarrollo y evaluación del Programa PREPARA-T para su inclusión en la PGA.</p>	<p>c. Octubre 2022</p>
	<p>d. Información a las familias del alumnado seleccionado.</p>	<p>d. Los tutores proporcionarán una autorización a las familias para la participación en el programa de sus hijos.</p>	<p>d. Octubre 2022</p>
	<p>e. La intervención directa con el alumnado será integrada en el horario semanal del grupo-clase, centrandolo el trabajo en la mejora de la Competencia en Comunicación Lingüística, Competencia Matemática, Competencia</p>	<p>e. 1. El refuerzo del alumnado se centra en las horas que tienen Matemáticas y Lengua y Literatura. e.2. Este refuerzo se realiza dentro del aula ordinaria tanto en las explicaciones generales de los profesores como a la hora de corregir las actividades demandadas por estos. e.3. Se plantea una atención grupal más individualizada en el momento de realizar las actividades demandadas por el profesorado.</p>	<p>De enero de 2022 a junio de 2023</p>

aplicación de metodologías participativas que mejore el desarrollo de las competencias clave del alumnado. 4. Prevenir el riesgo de fracaso y abandono escolar del alumnado que cursa las enseñanzas obligatorias.	Digital, Aprender a Aprender y Competencia Social y Cívica.	e.4. Se incluyen actividades metacognitivas (aprender a aprender) para mejorar su proceso de enseñanza-aprendizaje. e.5. Se favorecerá el comportamiento adecuado, social y cívico como una competencia del diseño curricular. e.6. Elaboración de material de apoyo que favorezca el aprendizaje significativo del alumnado, así como la superación de las barreras para el aprendizaje y la participación y fomento de sus potencialidades.	
	f. Planificar y poner en marcha metodologías activas y participativas, apoyos en el aula y adopción de diferentes medidas organizativas.	f. El proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos de las materias de Lengua y Matemáticas se plantea desde un enfoque basado en metodologías como: aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en competencias, aprendizaje basado en problemas y aprendizaje basado en el pensamiento.	f. De enero a junio de 2023
	g. La evaluación del alumnado será de forma conjunta por el conjunto de profesorado que imparte las enseñanzas.	g. Sesión de evaluación del alumnado donde intervienen todo el profesorado que imparte enseñanzas en el grupo bajo la coordinación de los tutores y el Equipo Directivo, y el asesoramiento del Equipo de Orientación y Apoyo.	Marzo 2022 y junio 2023
	h. Coordinación del responsable del Programa con los tutores, el Equipo de Orientación y Apoyo y las familias implicadas.	h. Al menos una reunión trimestral de coordinación del responsable del Programa tanto con los tutores de 5º y 6º de Educación Primaria, como con el Equipo de Orientación y las familias, bajo las directrices de Jefatura de Estudios.	Marzo 2022 y junio 2023
	i. Elaboración de la memoria del Programa.	i. El profesorado coordinará la elaboración de la Memoria del programa especificando: aspectos relevantes y la valoración de sus resultados.	Junio 2023

Organización

- a. Presentación en Claustro o en equipos docentes del Plan.
- b. Selección del alumnado objeto del Programa de los niveles de 5º y 6º de Educación Primaria.
- c. Programación de actividades para la difusión de la implementación del Programa en el Centro educativo.
- d. Incorporación de la planificación, puesta en marcha y evaluación del Programa en la PGA del Centro.
- e. Información a las familias del alumnado seleccionado sobre la participación de este en el programa, cumplimentando una autorización para ello.
- f. Organización de la intervención directa: se plantea el refuerzo dentro de las aulas y en grupo-clase tanto para atender a las explicaciones como para corregir las diferentes actividades. Se llevará a cabo un agrupamiento flexible para aquel alumnado incluido en el Programa sobre todo en el momento de realización de las actividades y trabajo individual. Se elaborará el material adecuado para superar las barreras para el aprendizaje, así como para favorecer sus potencialidades.
- g. Planteamiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje de contenidos desde un enfoque inclusivo a través de metodologías activas y participativas como el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje basado en el pensamiento, el aprendizaje basado en competencias, etc.
- h. Coordinaciones de los agentes educativos implicados: profesorado, responsable del programa, Equipo de Orientación y Apoyo y familias.
- i. Evaluación final del programa y presentación de resultados.

Metodología

- Utilización de metodologías activas y participativas, apoyos en el aula y la adopción de otras medidas organizativas.
- Potenciación del trabajo cooperativo de los equipos docentes para organizar las diferentes actuaciones.
- Uso de dispositivos digitales.
- Agrupamiento flexible del alumnado.

Evaluación

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO ADSCRITO AL PROGRAMA PREPARA-T:

La evaluación del alumnado será realizada por el conjunto del profesorado que imparten enseñanzas al alumnado, coordinados por la persona responsable de la tutoría y se efectuará de acuerdo a lo establecido en los decretos por los que se establece el currículo.

EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA PREPARA-T:

La evaluación del Programa se desarrollará en tres momentos principales:

- Evaluación inicial: valoración y análisis de las necesidades y barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria, tanto a nivel académico como a nivel comportamental, grupal, etc.

- Evaluación procesual: las actuaciones y actividades planteadas serán evaluadas y analizadas de forma continua y formativa con el fin de detectar posibles dificultades a la hora de llevar a cabo las mismas e incluir las modificaciones oportunas para asegurar su éxito educativo.
- Evaluación final: análisis y valoración de los resultados obtenidos con la puesta en marcha del programa.

Temporalización	Instrumentos	Indicadores
Octubre: difusión y evaluación inicial del alumnado de 5º y 6º	Grupo de discusión.	<ul style="list-style-type: none"> - Los objetivos, EIAL y el Plan son conocidos por la Comunidad Educativa. - La metodología con la que se desarrolla en sus distintas fases y en función de los ámbitos de contenido es adecuada. - Las medidas de organización, asesoramiento y acompañamiento están definidas y temporalizadas. - La evaluación está diseñada y es conocida y utilizada.
2º trimestre: seguimiento	Observación y registro	<ul style="list-style-type: none"> - Número de actividades de las propuestas llevadas a cabo en el aula. - Satisfacción del profesorado. - Satisfacción del alumnado.
3º trimestre: seguimiento	Observación y registro	<ul style="list-style-type: none"> - Número de actividades de las propuestas llevadas a cabo en el aula. - Satisfacción del profesorado. - Satisfacción del alumnado.
Junio: evaluación final	Test: cuestionario de autoevaluación y prueba objetiva para el alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> - Utilidad de las estrategias de organización de la información. - Adecuación de metodología empleada.
	Cuestionarios de evaluación al profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> - Número de actividades de las propuestas llevadas a cabo en el aula. - Satisfacción del profesorado. - Propuestas de mejora.